

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

**CONSEJO DE GOBIERNO**

**A N U N C I O**

**1320.-**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2014.

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 del mismo mes.

\* Queda enterado de:

- Sentencia Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, P.A. nº 110/14, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Yamila Mimon Milud.

- Ratificación y adhesión Convenio entre el Instituto de la Juventud del M<sup>o</sup>. de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Microbank.

\* Ejercicio acciones judiciales daños a farola sita en cruce Ctra. Farhana con Ctra. Circunvalación (vehículo: 6174-BR).

\* Aprobación propuesta Consejería Fomento, Juventud y Deportes en relación con expediente responsabilidad patrimonial D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Pérez López.

\* Aprobación propuesta Consejería Fomento, Juventud y Deportes en relación con desestimación recurso reposición contra acuerdo declaración estado de ruina económica inmueble C/ López Moreno, 16.

\* Aprobación propuesta Consejería Fomento, Juventud y Deportes en relación con adquisición terreno de retranqueo obligatorio con motivo de la construcción de edificio plurifamiliar en C/ Nápoles, nº 20.

\* Aprobación propuesta Consejería Presidencia y Participación Ciudadana en relación con expediente agrupación y declaración de obra nueva.

\* Aprobación propuesta Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Vicente Jesús Cardenal Tarascón (Cía. Axa; Asegurado: Muebles Adi, S.L.).

\* Aprobación propuesta Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Vicente Jesús Cardenal Tarascón (Cía. Axa; Asegurado: D. José Robles Bernet).

\* Aprobación propuesta Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D<sup>a</sup>. Asunción Collado Martín, en representación de Comunidad de Propietarios Conjunto Residencia "Raga").

\* Aprobación Consejería Educación y Colectivos Sociales en relación con Convenio con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para promoción y fomento de la empleabilidad de mujeres desempleadas, para 2014.

\* Aprobación Consejería Educación y Colectivos Sociales en relación con Programa de Escuelas de Verano de la CAM verano 2014.

\* Aprobación Propuesta Consejería Seguridad Ciudadana en relación con Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

\* Aprobación Propuesta Consejería de Fomento, Juventud y Deportes en relación con Convenio con la U.D. Melilla temporada 2014/2015.

Melilla, 10 de junio de 2014.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

**Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DIRECCIÓN GENERAL**

**1321.-** El día 06 de junio de 2014, se ha firmado Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Mujeres Vecinales de Melilla para el desarrollo de determinados programas de atención social.

Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla, 10 de junio de 2014.

El Director General de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Juan José López Rodríguez.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MUJERES VECINALES DE MELILLA PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL.**

En Melilla, a seis de junio de dos mil catorce  
**REUNIDOS**

De una parte, la Excm. Sra. Doña María Antonia Garbín Espigares, Consejera de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, por Decreto del Presidente, núm. 008, de 11 de julio de 2011 (BOME extraordinario núm. 17 de 11 de julio de 2011), debidamente facultada para este acto por Decreto del Consejo de Gobierno de distribución de competencias de 26 de agosto de 2001 (BOME extraordinario núm. 20, de 26 de agosto de 2011).

Y de otra Doña Luisa Al-Lal Mohamed, Presidenta de la Asociación no Gubernamental de Mujeres Vecinales, CIF número 52011905G, inscrita en el Registro de Organizaciones de la Delegación del Gobierno en Melilla, bajo el número 352 del Registro provincial, Sección Primera,